

### **Consultas Realizadas**

# Licitación 383312 - Adquisicion de Cabina de Bioseguridad

Consulta 1 - asesor comercial

Consulta Fecha de Consulta 24-06-2020

Asunción, 24 de junio de 2020

Señores

UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA

ATT: Coordinador de Contrataciones

Dn. Juan Ramón Bernal Aveiro

Presente

De nuestra consideración :

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de presentar las siguientes consultas en referencia a la Contratación Directa CD N° 12/2020 "Adquisición de Cabina de Bioseguridad" ID 383312

En el ANEXO C : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Item 1 , solicita :

- 1. lámpara UV: 1 de 15W, con temporizador e indicador de vida útil. Se acepta lámpara UV de 20 W?
- 2. 2 lámparas LED de 8W (>/= 1000LUX), se aceptan lámpara fluorescente de 21 W ( 1.000Lux) Sin más y al aquardo de su respuesta, nos despedimos cordialmente

Ing. Constanza Jantus Representante Legal

MH SOLUCIONES S.R.L.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020

seran modificadas via Adenda

## Consulta 2 - En el ANEXO C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2020
Collowica	i cena ae consaita	23 00 2020

Favor verificar si están correctas las especificaciones detalladas para el ítem 1: Cabina de bioseguridad para laboratorio, en la planilla de Especificaciones Técnicas ANEXO C del PBC.

Favor notar que en la misma se hace referencia por un lado a la cabina de bioseguridad propiamente dicha, pero se le agregan como parte de la misma cepas de referencia, agares, reactivos, placa de petri, extracto de hígado, etc, que no son parte del equipo cabina de bioseguridad, son insumos y reactivos y en caso de necesitarse deberían ser items aparte y diferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
la convocante se mantiene en lo solicitado		

12/11/25 12:54 1/4



#### Consulta 3 - Plan de Entrega

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

Se solicita aumentar el plazo de entrega de los bienes a 45 días hábiles, el aumento del plazo redundará en una mayor disponibilidad de ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

los plazos de entrega se mantienen

#### Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la pág. 24, en el apartado Especificaciones Técnicas, solicitan "Cabina de Bioseguridad con velocidad de entrada de aire 0.53 +/- 0.025 m/s"

Considerando que:

Con una velocidad de entrada de aire de 0,47 m/s +/-0,03 m/s se logra una menor cantidad de ruido, teniendo en cuenta que la velocidad solicitada puede ser dañina para el operador durante largas horas de procesamiento de muestras

Solicitamos que:

La Convocante permita ofertar Cabina de Bioseguridad con velocidad de entrada de aire 0.47 +/- 0.03 m/s

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

seran modificadas via Adenda

#### Consulta 5 - Precio Referencial

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

Solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial, atendiendo que el precio utilizado se encuentra muy por debajo del precio comercializado en el sector privado, el precio sugerido para el ítem es de Gs. 150.000.000. Al actualizar el precio referencial la convocante se evitaría tener que cancelar la adquisición del mismo por sobrepasar ampliamente los precios referenciales.-

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

la determinacion de precios se ha realizado en base a varios presupuestos solicitados

#### Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la pag. 24, en el apartado Especificaciones Técnicas, solicitan "Cabina de Bioseguridad"

Considerando que:

El operador procesara grandes cantidades de muestras por largas horas y para su comodidad Solicitamos que:

La Convocante incluya en las Especificaciones Técnicas Apoya Brazos.

Respuesta 29-06-2020

la convocante se mantiene en lo solicitado

12/11/25 12:54



### Consulta 7 - Referente a Especificaciones Técnicas del ÍTEM 1 "CABINA DE BIOSEGURIDAD NIVEL 2"

Consulta Fecha de Consulta 26-06-2020

Se puede apreciar que junto con el dispositivo de laboratorio CABINA DE BIOSEGURIDAD, están solicitando varios artículos correspondientes a insumos y reactivos de laboratorio. Considerando que los mismos son de naturaleza distinta al dispositivo laboratorial, solicitamos amablemente que consideren la separación de los artículos en 2 ITEMS. A modo de ejemplo, en el ÍTEM 1 solicitar la CABINA DE BIOSEGURIDAD mientras que en el ÍTEM 2 pueden listar los reactivos y consumibles requeridos.

De este modo, las empresas especializadas en equipos médicos con soporte técnico podrán cotizar su propuesta de equipos de manera específica y así también las compañías dedicadas a la provisión de reactivos e insumos médicos podrán hacer lo suyo en la competencia por el ítem 2. Todo esto redituará como beneficio en propuestas más rentables para la institución

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

la convocante se mantiene en la forma solicitada

### Consulta 8 - - Referente a Especificaciones Técnicas del ÍTEM 1 de acuerdo a la ADENDA N°2 del 29/6/20 "CABINA DE BIOSEGURIDAD NIVEL 2"

Consulta Fecha de Consulta 02-07-2020

Donde dice: "Velocidad de Entrada de Aire: 0.47 +/-0.03 m/s"

Solicitamos amablemente tener en cuenta que la cabina de bioseguridad solicitada se basa en la NORMA NSF/ANSI 49 tal como lo recomienda la OMS. Dicha norma especifica que la velocidad del aire de entrada debe ser de como mínimo 0.51 m/s. Por lo tanto, sugerimos retornar a lo solicitado correctamente en el pliego de bases y condiciones original o en todo caso, indicar: Velocidad de Entrada de Aire Mínimo: 0.51 m/s.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-07-2020

sera modificado via adenda nº 05

### Consulta 9 - Referente a Especificaciones Técnicas del ÍTEM 1 de acuerdo a la ADENDA N°2 del 29/6/20 "CABINA DE BIOSEGURIDAD NIVEL 2"

Consulta Fecha de Consulta 02-07-2020

Donde dice: "Lámpara UV: 1 x 20W"

Solicitamos amablemente ampliar la configuración de potencia de luz UVC considerando que los fabricantes dimensionan dicha potencia en base a varios factores, logrando asegurar la esterilización debida con diferentes potencias. Sugerimos solicitar: Lámpara UV: potencia total mínima 15W a modo de permitir la competencia de más de un proveedor.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-07-2020

sera modificado via adenda nº 05

12/11/25 12:54 3/4



## Consulta 10 - Referente a Especificaciones Técnicas del ÍTEM 1 de acuerdo a la ADENDA N°2 del 29/6/20 "CABINA DE BIOSEGURIDAD NIVEL 2"

Consulta Fecha de Consulta 02-07-2020

Donde dice: "Iluminación: 2 lámparas LED de 8W (>/= 1000LUX)"

Solicitamos amablemente ampliar la configuración de potencia de iluminación considerando que los fabricantes dimensionan dicha potencia en base a varios factores, logrando asegurar la iluminación suficiente del área de trabajo. Sugerimos solicitar: Iluminación LED: mínimo 1000 LUX a modo de permitir la competencia de más de un proveedor.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-07-2020

lo que se sugiere esta contemplado en la especificación ya que el signo >/=, que se lee mayor o igual, significa justamente que 1000Lux es un valor mínimo

12/11/25 12:54 4/4